CAPÍTULO 2.4

UNIFORMES ESPECIALES

ÍNDICE

Sección 1: UNIDADES DE SUPERFICIE Y SUBMARINAS

2.4.01. Distintivos particulares

1. Distintivo de grado: Sobre el bolsillo derecho del overol llevará una cinta abrojo, a la misma altura que la izquierda, para colocar el distintivo de grado bordado en hilo color amarillo (ver Fig. 2.4-1).



Distintivo de grado
Fig. 2.4-1

2. Identificador personal: Sobre el bolsillo izquierdo del overol llevará una cinta abrojo, a la misma altura que la derecha, de 7,5 cm. de ancho x 5 cm. de alto, cosida en todo su contorno para sostener el identificador personal bordado en hilo color blanco (ver Fig. 2.4-2).



Identificador personal
Fig. 2.4-2

2.4.02. Uniforme Nº 20 - Overol de embarco



Prendas componentes:

- Overol azul negro.
- Remera blanca (verano).
- Elástico blanco con pechera (invierno).
- Gorro con visera (uso obligatorio).
- Botas de cuero negro.
- Medias negras.
- Campera azul negro (uso optativo).
- Suéter azul marino escote en V (debajo del overol).
- Cuello de lana color azul (uso optativo).
- Capucha antifogonazo (combate).
- Guantes antifogonazo (combate).
- Distintivo de grado (art. 2.4.01., inc. 1.).
- Identificador personal (art. 2.4.01., inc. 2.).

2.4.03. Uniforme Nº 20/1 - Navegación en zona cálida (Oficiales y Suboficiales)



Prendas componentes:

- Camisa blanca mangas cortas.
- Bermuda de brin azul.
- Cinturón negro.
- Gorro con visera (uso obligatorio).
- Calzado azul (tipo zapato náutico).
- Medias blancas.
- Hombreras (en hilos dorados sobre fondo azul).
- Distintivos de grado.
- Cartel identificador.

2.4.04. Uniforme Nº 20/2 - Navegación en zona cálida (Cabos Principales a Marineros)



Prendas componentes:

- Camiseta blanca mangas cortas.
- Bermuda de brin azul.
- Cinturón negro.
- Gorro con visera (uso obligatorio).
- Zapatillas azules.
- Medias blancas.
- Distintivo de grado.
- Cartel identificador.

2.4.05. Uniforme Nº 20/3 - Traslado a buque infractor



Prendas componentes:

- Traje antiexposición.
- Chaleco salvavidas.
- Gorro de lana.
- Guantes.
- Botas de embarco.
- Bolsos o mochilas.
- Correajes. (*)
- Cinto tempex. (*)
- Porta cargadores doble de 9 mm. (*)
- Cartuchera para pistola 9 mm. (*)
- Cuello polar.
- Identificador personal.
- Caramañolas de 1 litro de capacidad.

(*) O chaleco táctico en reemplazo del correaje, cinto tempex, porta cargador doble de 9 mm., cartuchera doble de 9 mm., cartuchera para pistola 9 mm.).

2.4.06. Uniforme Nº 20/4 - Permanencia en buque infractor



Prendas componentes:

- Overol zona sur.
- Botas de embarco.
- Gorro de lana.
- Guantes (para trabajar con elementos a muy baja temperatura -40°C).
- Equipo de gimnasia (debajo de la ropa para mayor abrigo).
- Buzo polar.
- Correajes.
- Cinto tempex.
- Cuello polar.
- Campera para zona sur.
- Bolso o mochila.
- Porta cargadores doble de 9 mm.
- Cartuchera para pistola 9 mm.
- Caramañolas de 1 litro de capacidad.

Sección 2: UNIDADES AERONAVALES

2.4.09. Uniforme Nº 21 - Vuelo en zona cálida y zona fría



Zona cálida
Fig. 2.4-3

Zona fría
Fig. 2.4-4

Prendas componentes:

- Overol de nomex verde oliva (ver Fig. 2.4-3).
- Remera verde oliva.
- Botas de vuelo color negro.
- Medias de lana blancas.
- Guantes de nomex color verde.
- Gorro con visera.
- Placa de reconocimiento personal.
- Distintivo de grado (art. 2.4.11., subinc. 1.1.).
- Identificador personal (art. 2.4.11., subinc. 1.2.).
- Campera de vuelo (con distintivo de grado e identificador personal, art. 2.4.11. incisos 1. y 2.) (ver Fig. 2.4-4).
- Elástico con pechera verde oliva (invierno).

2.4.10. Uniforme Nº 23 - Mantenimiento zona cálida y zona fría



Zona cálida
Fig. 2.4-5

Zona fría
Fig. 2.4-6

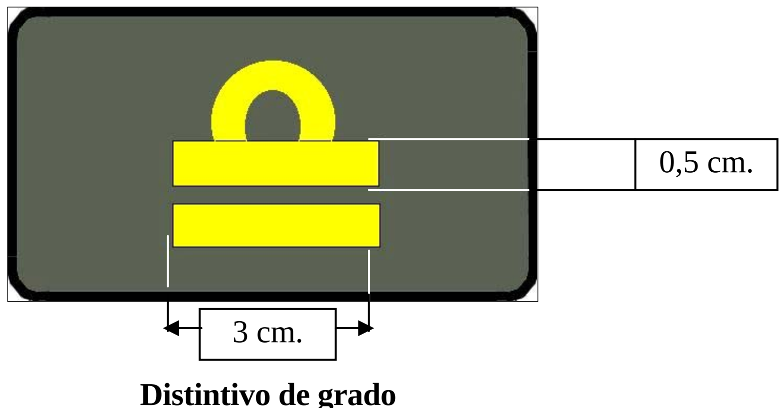
Prendas componentes:

- Overol de brin azul (ver Fig. 2.4-5).
- Remera blanca (verano).
- Botines de seguridad.
- Medias de algodón blancas.
- Guantes de trabajo.
- Gorro con visera.
- Distintivo de grado (art. 2.4.11., subinc. 3.1.).
- Identificador personal (art. 2.4.11., subinc. 3.2.).
- Placa de reconocimiento personal.
- Campera de trabajo azul (ver Fig. 2.4-6).
- Elástico blanco con pechera (invierno).

2.4.11. Distintivos particulares

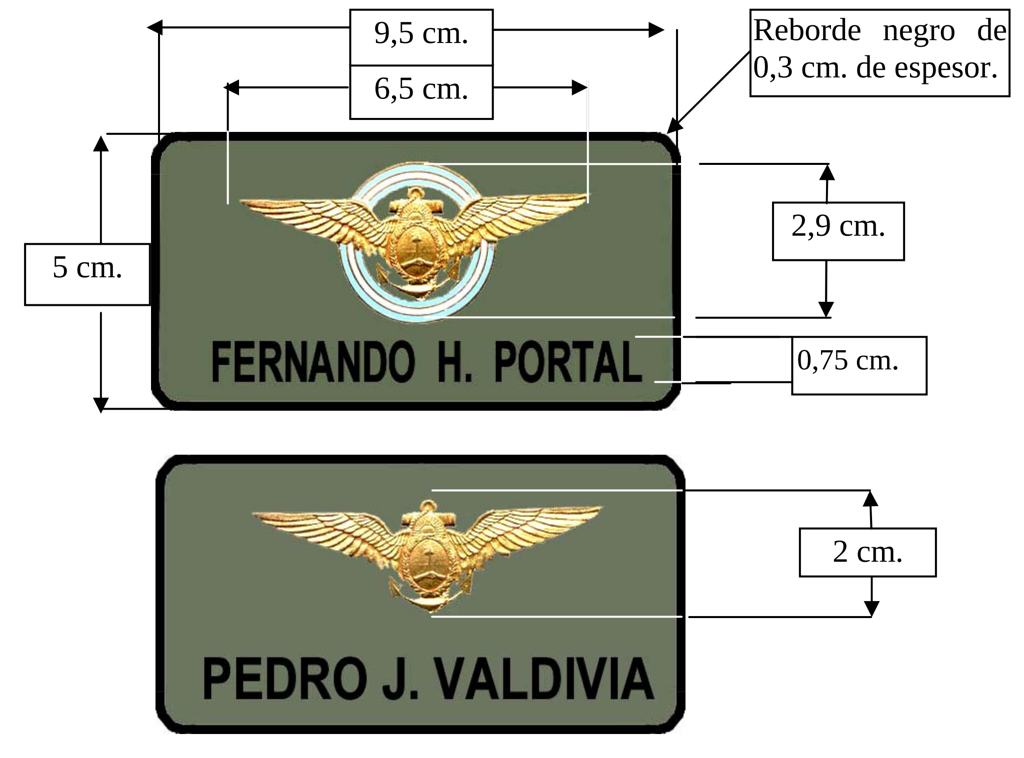
1. En overol de vuelo:

1.1. Distintivo de grado: El distintivo de grado se colocará al frente, en forma vertical sobre velcro en el costado superior derecho del overol de vuelo. Será confeccionado sobre un paño rústico color verde oliva con los galones de grado bordados color oro, de forma rectangular de 9,5 cm. de ancho y 5 cm. de alto (ver Fig. 2.4-7).



Distintivo de grado
Fig. 2.4-7

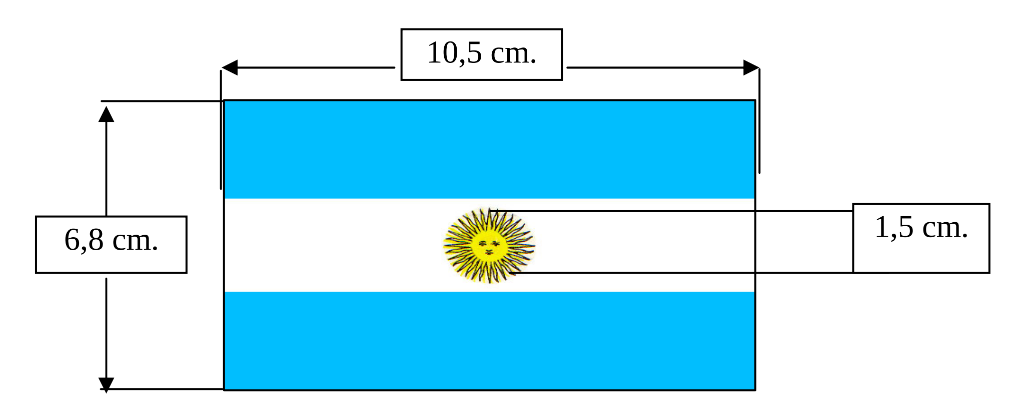
1.2. Identificador personal: El identificador personal se colocará al frente, en forma vertical sobre velcro en el costado superior izquierdo del overol de vuelo. Será confeccionado en un paño rústico color verde oliva con el distintivo de orientación bordado en sus colores originales y el nombre bordado en hilo negro en la mitad inferior, de dimensiones similares al distintivo de grado (ver Fig. 2.4-8).



Identificador personal
Fig. 2.4-8

///2.4.11.

1.3. Se usará en el hombro izquierdo la Bandera Nacional, cuyas dimensiones serán: 10,5 cm. de ancho y 6,8 cm. de alto, fijada a la prenda con velcro (ver Fig. 2.4-9).

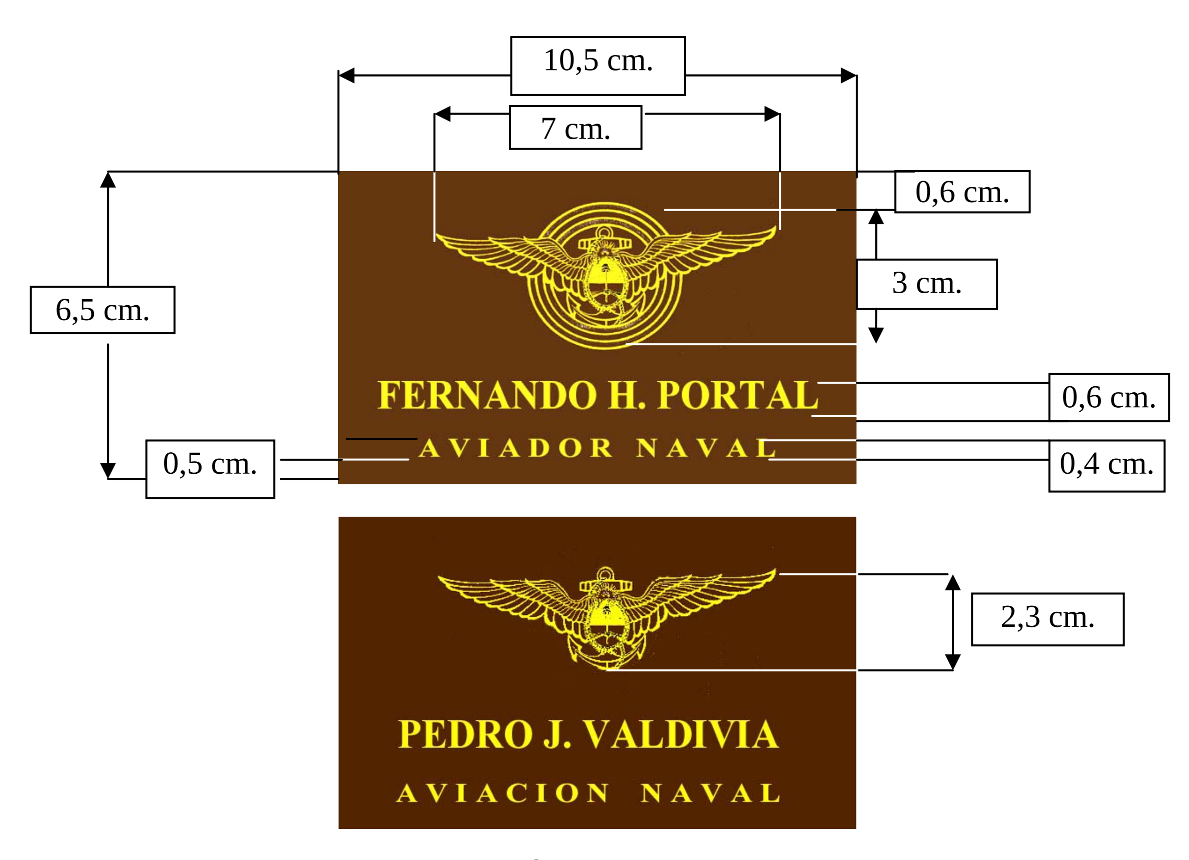


Bandera Nacional
Fig. 2.4-9

2. En campera de vuelo:

- Identificador personal: El identificador personal será cosido con hilo del mismo color del cuero en el frente, en la parte superior izquierda (ver Fig. 2.4-10).

  Asimismo se colocará en la parte superior de la manga izquierda la Bandera Nacional, de dimensiones similares a la usada en el overol de vuelo (ver Fig. 2.4-9).

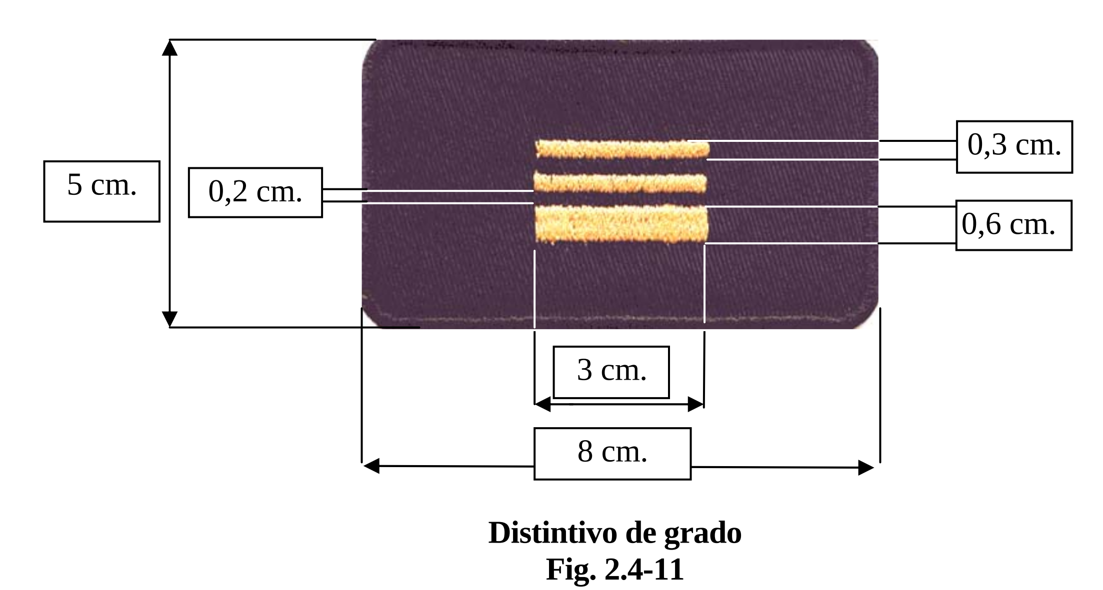


Identificador personal
Fig. 2.4-10

///2.4.11.

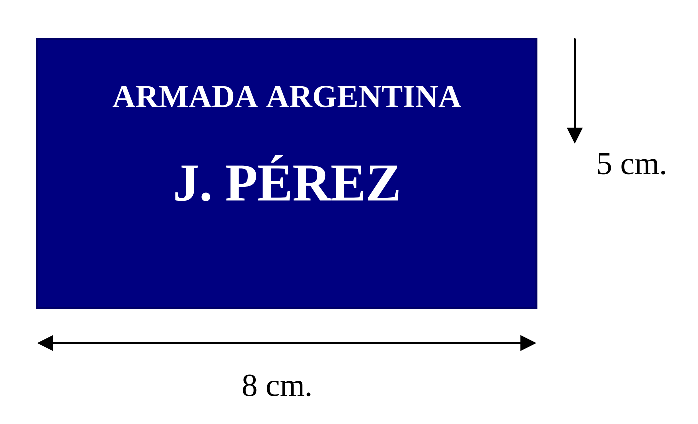
3. En overol de mantenimiento:

3.1. Distintivo de grado: El distintivo de grado se colocará al frente, en forma vertical sobre el costado superior derecho del overol de mantenimiento (ver Fig. 2.4-11).



Distintivo de grado
Fig. 2.4-11

3.2. Identificador personal: Se colocará en el frente, al costado superior izquierdo y a la misma altura del distintivo de grado. No se deberá usar escudo, bandera ni ningún otro agregado sobre este uniforme (ver Fig. 2.4-12).



Identificador personal
Fig. 2.4-12

Sección 3: UNIDADES DE INFANTERÍA DE MARINA

2.4.14. Uniforme Nº 25 - Campaña



Prendas componentes:

- Chaquetón mimetizado.
- Chaquetilla mimetizada.
- Pantalón mimetizado.
- Elástico verde oliva con pechera (invierno).
- Remera verde oliva (verano).
- Suéter verde oliva.
- Quepis mimetizado.
- Medias negras.
- Botas de cuero negro.
- Cinturón verde oliva.
- Bufanda verde oliva.
- Guantes verde oliva.

2.4.15. Uniforme Nº 25/1 - Servicio cuartel tiempo cálido



Prendas componentes:

- Pantalón corto mimetizado.
- Chaquetilla mimetizada de mangas cortas.
- Remera verde oliva.
- Cinturón de cinta verde oliva.
- Medias de algodón verde oliva.
- Botas de jungla.
- Quepis mimetizado.
- Distintivos de grado (art. 2.4.19., incisos 1. y 2.).
- Identificador personal (art. 2.4.19., inc. 3.).
- Pantalón largo mimetizado.
- Chaquetilla mimetizada de mangas cortas.
- Remera verde oliva.
- Distintivo de Unidad.

2.4.16. Uniforme Nº 25/2 - Servicio cuartel media estación



Prendas componentes:

- Pantalón mimetizado.
- Chaquetilla mimetizada de mangas largas.
- Remera verde oliva.
- Cinturón de cinta verde oliva.
- Medias de algodón verde oliva.
- Botas de cuero negro.
- Quepis mimetizado.
- Distintivos de grado (art. 2.4.19., incisos 1. y 2.).
- Identificador personal (art. 2.4.19., inc. 3.).
- Pañuelo para cuello.

2.4.17. Uniforme Nº 25/3 - Servicio cuartel tiempo frío



Prendas componentes:

- Pantalón mimetizado.
- Chaquetilla mimetizada de mangas largas.
- Elástico / remera verde oliva.
- Cinturón de cinta verde oliva.
- Medias de algodón verde oliva.
- Botas de cuero negro.
- Quepis mimetizado.
- Pañuelo para cuello.
- Pulóver de lana color verde oliva.
- Saco de campaña mimetizado “Field Jacket”.
- Distintivo de grado (art. 2.4.19., incisos 1. y 2.).
- Identificador personal (art. 2.4.19., inc. 3.).
- Parka impermeable mimetizada.

2.4.18. Uniforme Nº 25/4 - Servicio cuartel faenas sucias



Prendas componentes:

- Botas de cuero negro.
- Medias verdes de algodón.
- Overol de brin verde oliva.
- Elástico/remera verde oliva.

2.4.19. Distintivos particulares

En los Uniformes Nros. 25/1 al 25/3 inclusive en las Unidades y en Campaña:

1. Personal de Oficiales.

   Usarán una miniatura del distintivo de grado de hilo dorado bordado sobre fondo verde oliva de 3 cm. por 3 cm. (ver Fig. 2.4-13), de acuerdo con el siguiente detalle:

   1.1. En la chaquetilla mimetizada: En la punta de ambas solapas y paralelas al borde inferior de las mismas (ver Fig. 2.4-14).

   1.2. En el quepis mimetizado: En el frente parte media superior (ver Fig. 2.4-15).

   1.3. En la parka impermeable mimetizada: A la altura del pecho en la lengüeta provista a tal efecto (ver Fig. 2.4-16).

   1.4. En el saco de campaña “Field Jacket” con abrigo desmontable: A la altura del pecho en el botón destinado a tal fin (ver Fig. 2.4-17).

///2.4.19.



Distintivo de grado
Fig. 2.4-13



Distintivo de grado
en la chaquetilla mimetizada
Fig. 2.4-14



Distintivo de grado en el quepis mimetizado
Fig. 2.4-15



Distintivo de grado en la parka impermeable mimetizada
Fig. 2.4-16



Distintivo de grado en el saco con abrigo desmontable.
Fig. 2.4-17

2. Personal de Suboficiales:

   Usarán el distintivo de grado de hilo negro bordado sobre fondo verde oliva de 2 cm. por 2 cm. (ver Fig. 2.4-18), de acuerdo al siguiente detalle:

   2.1. En la chaquetilla mimetizada: Para Suboficiales Mayores y Principales, el distintivo de grado estará adherido mediante costura completa en ambas bocamangas.

   Para los grados de Suboficial Primero hasta Cabos, el distintivo de grado estará adherido mediante costura completa en ambas mangas a la altura de los brazos.

   2.2. En la parka impermeable mimetizada: A la altura del pecho en la lengüeta provista a tal efecto (ver Fig. 2.4-19).

   2.3. En el saco de campaña con abrigo desmontable: A la altura del pecho en el botón destinado a tal fin (ver Fig. 2.4-20).

///2.4.19.

2.4. El personal de Suboficiales no usará la miniatura del distintivo de grado en el quepis mimetizado.

2.5. El distintivo de Suboficial Encargado de Destino será el primero en colocarse sobre el centro de la solapa del bolsillo superior derecho de la chaquetilla mimetizada.

Tanto para el personal de Oficiales como Suboficiales, en caso de que sea necesario velar las jerarquías y los grados durante las operaciones y/o ejercitaciones, no se usarán los respectivos distintivos.



Distintivo de grado
Fig. 2.4-18



Distintivo de grado en la parka impermeable mimetizada
Fig. 2.4-19



Distintivo de grado en el saco con abrigo desmontable
Fig. 2.4-20

3. Identificador personal (ver Fig. 2.4-21):

Se usarán en la chaquetilla mimetizada y saco de campaña con abrigo desmontable. Constará de dos cintas de fondo verde oliva y letras color negro con el apellido y la leyenda “INFANTERÍA DE MARINA”.

La cinta con el apellido será de 12 cm. de largo por 2,7 cm. de ancho y estará adherida mediante costura completa sobre el bolsillo izquierdo manteniendo el borde inferior de la misma una distancia de 1,7 cm. con la parte superior de la tapa del bolsillo izquierdo. La cinta con la leyenda “INFANTERÍA DE MARINA” será de 12 cm. de largo por 2,7 cm. de ancho y tendrá en el extremo izquierdo una miniatura bordada de la Bandera Nacional y estará adherida mediante costura completa sobre el bolsillo derecho, manteniendo el borde inferior de la misma una distancia de 1 cm. con la parte superior de la tapa del bolsillo derecho.

///2.4.19.



Identificador personal
Fig. 2.4-21

Sección 4: TAREAS DE SERVICIO

2.4.21. Uniforme Nº 26/1 - Cocinero



Prendas componentes:

- Remera blanca (verano).
- Elástico blanco con pechera (invierno).
- Delantal blanco.
- Gorro blanco.
- Medias negras (M)
- Medias color natural (F).
- Zapatos negros.
- Pantalón blanco (M) (uso optativo (F)).
- Pollera (F).
- Cinturón negro.
- Saco blanco.
- Distintivo de grado (al frente, en forma vertical sobre el costado superior izquierdo).

2.4.22. Uniforme Nº 26/2 - Panadero



Prendas componentes:

- Saco blanco.
- Pantalón blanco (M) (uso optativo (F)).
- Pollera (F).
- Remera blanca (verano).
- Delantal blanco.
- Gorro blanco.
- Medias blancas.
- Zapatillas blancas.
- Cinturón negro.
- Distintivo de grado (al frente, en forma vertical sobre el costado superior izquierdo).
- Elástico blanco con pechera (invierno).

2.4.23. Uniforme Nº 26/3 - Camarero



Prendas componentes:

- Saco azul marino tipo Smoking.
- Pantalón azul marino (M) (uso optativo (F)).
- Pollera azul (F).
- Camisa blanca mangas largas.
- Corbata negra
- Cinturón negro.
- Medias negras (M)
- Medias color natural (F).
- Zapatos negros.
- Traba corbata (uso optativo).
- Chaleco negro.
- Corbata de moño.
- Pantalón negro.

2.4.24. Uniforme Nº 26/4 - Chofer de altas autoridades



Prendas componentes:

- Saco azul marino.
- Pantalón azul marino.
- Camisa blanca mangas largas.
- Corbata negra.
- Cinturón negro.
- Medias negras.
- Zapatos negros.

2.4.25. Uniforme Nº 26/5 - Lavandero



Prendas componentes:

- Remera blanca (verano).
- Elástico blanco con pechera (invierno).
- Cinturón negro.
- Medias negras (M).
- Medias color natural (F).
- Pantalón blanco (M) (uso optativo (F)).
- Pollera (F).
- Zapatillas blancas.
- Distintivo de grado (al frente, en forma vertical sobre el costado superior izquierdo).

2.4.26. Uniforme Nº 26/6 - Peluquero



Prendas componentes:

- Guardapolvo celeste.
- Pantalón azul marino (M) (uso optativo (F)).
- Pollera azul (F).
- Cinturón negro.
- Medias negras (M).
- Medias color natural (F).
- Remera blanca (verano) Marineros.
- Zapatos negros.
- Distintivo de grado (al frente del guardapolvo, en forma vertical sobre el costado superior izquierdo).

Sección 5: DEPENDENCIAS SANITARIAS

2.4.29. Uniforme Nº 27/1 - Guardapolvo blanco



Prendas componentes:

- Guardapolvo blanco.
- Chaquetilla blanca.
- Zapatos negros.
- Pantalón blanco.
- Distintivo de grado (al frente del guardapolvo, en forma vertical sobre el costado superior izquierdo).
- Cartel identificador.

NOTA: *- Guardapolvo blanco: Permitido su uso diario (sin gorra) con Uniformes Nº 6 – Diario de invierno (Personal de Oficiales, Suboficiales y Cabos Principales) y Nº 7 – Diario de invierno (Personal de Cabos Primeros y Cabos Segundos).*

2.4.30. Uniforme Nº 27/2 – Ambo blanco (uso diario)



Prendas componentes:

- Chaquetilla blanca.
- Pantalón blanco (uso optativo (F)).
- Zapatos negros.
- Zapatos blancos (F).
- Pollera blanca (F).
- Distintivo de grado (al frente del ambo, en forma vertical sobre el costado superior izquierdo).
- Cartel identificador.

2.4.31. Uniforme Nº 27/3 - Ambo verde claro (camillero)



Prendas componentes:

- Blusa verde mangas cortas.
- Pantalón verde.
- Zapatos negros.
- Cartel identificador.
- Distintivo de grado (al frente del ambo, en forma vertical sobre el costado superior izquierdo).

2.4.32. Uniforme Nº 27/4 - Ambo turquesa (asistentes médicos y dentales)



Prendas componentes:

- Chaquetilla turquesa.
- Pantalón turquesa (uso optativo).
- Pollera turquesa.
- Zapatos negros.
- Cartel identificador.
- Distintivo de grado (al frente del ambo, en forma vertical sobre el costado superior izquierdo).

Sección 6: BANDAS DE MÚSICA

2.4.35. Uniforme Nº 28 - Banda de música



Prendas componentes:

- Saco naval.
- Pantalón azul marino (M).
- Pollera azul marino (F).
- Cartera de cuero negro (F) (uso optativo).
- Gorra (M).
- Galera (F).
- Zapatos negros.
- Medias negras (M).
- Medias color natural (F).
- Camisa blanca mangas largas.
- Corbata negra.
- Cinturón negro.
- Guantes de cuero marrón oscuro.
- Traba de corbata (uso optativo).
- Galones de cinta de hilo de oro.
- Medallas de condecoraciones y distinciones tamaño natural.
- Distintivos particulares y barras distintivas que correspondan.

2.4.36. Uniforme Nº 28/1 - Banda de música ESNM



Prendas componentes:

- Chaquetilla azul negro doble hilera de botones dorados (M) / (F).
- Pantalón azul negro (M).
- Pollera azul negro (F).
- Gorra (M) / Galera (F).
- Cinturón negro con hebilla dorada.
- Jinetas (en hilo dorado).
- Zapatos negros (M) / (F).
- Medias negras (M).
- Medias color natural (F).
- Polainas blancas (M).
- Guantes blancos de algodón.

Sección 7: USO EN ZONAS FRÍAS

2.4.39. Uniforme Nº 29 - De uso en zonas frías





Prendas componentes:

- Camperón azul negro impermeable zona fría con Identificador personal y Distintivo de grado (según Art. 2.4.11., inc. 3.).
- Campera azul.
- Botas negras.
- Medias largas lana gris.
- Tricota lana azul negro.
- Camiseta tipo “strindedex”.
- Camiseta con pechera.
- Calzoncillo interlock largo.
- Bufanda de lana azul negro.
- Guantes azul negro.
- Gorro con visera (uso dentro del ámbito naval).
- Pantalón azul.
- Camisa manga larga.
- Corbata negra.
- Cinturón negro.
- Cuello de lana azul.
- Gorra cinta A.R.A.
- Suéter azul marino escote en V.



Camperón azul negro impermeable zona fría
Fig. 2.4-22